

ACUERDO No. 127-CNR/2015. El Consejo Directivo del Centro Nacional de Registros, sobre lo tratado en el **punto número nueve: Informe final de descargo de Mobiliario y Equipo, autorizado por el Acuerdo No. 216-CNR/2014 del 8 de octubre de 2014;** de la sesión ordinaria número nueve, celebrada a las dieciséis horas y treinta minutos, del día doce de agosto de dos mil quince; punto expuesto por el licenciado Jaime Antonio Figueroa Alfaro, miembro de la Comisión de Destino Final de los Bienes Descargados, y

CONSIDERANDO:

- I) Que el Consejo Directivo, mediante el Acuerdo No. 216-CNR/2014 de fecha 8 de octubre de ese año, autorizó al Director Ejecutivo aplicar el procedimiento que legalmente corresponde, para el descargo de bienes de la institución que se encuentran en condiciones de obsolescencia o deterioro, detallados en las listas presentadas; integrara la Comisión de Destino Final para realizar el procedimiento de descargo, evaluando y verificando tales bienes; e instruyó presentara al Consejo el resultado obtenido sobre el destino final de los mismos;
- II) Que por Acuerdo No. 265-CNR/2014 de fecha 3 de diciembre de ese año, el Consejo Directivo autorizó el destino final de los bienes descargados, parte de los cuales fueron donados y otros fueron subastados entre el personal de la institución. Lo anterior consta en el acta de distribución No. 02/2014 del 21 de noviembre de dicho año, de la Comisión de Destino Final. En el Acuerdo de Consejo Directivo últimamente citado, se instruyó a la Administración, presentara al Consejo el informe final del descargo de tales bienes;
- III) Que la citada Comisión, cumpliendo lo últimamente mencionado, ha presentado al Consejo Directivo, el informe final del descargo y destino de dichos bienes, el cual consta en el acta de liquidación No. 01/2015 de las diez horas y treinta minutos del 11 de junio del presente año;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

ACUERDA: darse por enterado del informe final del descargo y destino de bienes muebles del Centro Nacional de Registros, obsoletos o deteriorados, y que el Consejo Directivo autorizó descargar mediante el Acuerdo No. 216-CNR/2014, de fecha 8 de octubre de ese año. Tal informe consta en el acta de la Comisión de Destino Final de Bienes Descargados, celebrada a las diez horas y treinta minutos del día once de junio de dos mil quince. San Salvador, doce de agosto de dos mil quince. COMUNIQUESE.-


Rogelio Antonio Canales Chávez
Secretario del Consejo Directivo



JGLCh*RACCh*rmcmz

Acuerdo N° 127-CNR/2015

P-9 Ses Ord N° 9

12/08/2015

CNR
Centro Nacional de Registros

Gobierno de
EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

ACTA DE LIQUIDACION PROCESO DE DONACION Y SUBASTA INTERNA 01/2015

En las oficinas administrativas del Centro Nacional de Registros, reunidos los miembros de la Comisión de Descargo Final de bienes muebles del CNR, nombrada en acuerdo número 237/2014 de fecha treinta de octubre de dos mil catorce, conformada por las Licenciadas María Félix Benítez de Cornejo, Delegada de la Dirección de Desarrollo Humano y Administración, Ana Cristina María Oliva de Cristales, Delegada de la Unidad Jurídica y Licenciado Jaime Antonio Figueroa Alfaro, Delegado de la Unidad Financiera Institucional, con la finalidad de dar por cerrado el proceso de descargo donación y subasta, propuestos por la comisión en acta de distribución 02/2014, de fecha veintiuno de noviembre de dos mil catorce, los cuales fueron ratificados por la Dirección General de Presupuestos mediante oficios 340 y 379 del 20 y 26 de febrero de dos mil quince y 466 del 12 de marzo de dos mil quince y en cumplimiento al Acuerdo de Consejo Directivo No. 265-CNR/2014 de fecha tres de diciembre de dos mil catorce, presentamos el informe de los resultados obtenidos en dicho proceso.

En base al procedimiento establecido en el "Manual Para la Administración de Inventarios y Activos Fijos", se procedió a efectuar la entrega de los bienes donados a cada uno de los Centros Escolares siguientes:

	Descripción	Cantidad	Valor de Donación en \$
1	Donación al MINED, para el Centro Escolar Cantón las Trancas, Ozatlán Equipo Informático(CPU, Monitores, Teclados y Mouses)	58	1,924.76
2	Donación al MINED, para el Centro Escolar, Cantón Suquiát Caluco, Sonsonate.	64	2,147.16

[Handwritten signature]
12/08/2015

	Equipo Informático(CPU, Monitores, Teclados y Mouses), Impresores y Mobiliario.		
3	Donación al MINED, para el Centro Dr. Enrique Magaña Menéndez, Jucuarán, Usulután. Equipo Informático(CPU, Monitores, Teclados y Mouses), Impresores y Mobiliario	60	1,459.36
4	Donación al MINED, para el Centro Escolar Caserío el Espino, Cantón el Júcaro, Jucuarán, Usulután. Equipo Informático(CPU, Monitores, Teclados y Mouses), Impresores y Mobiliario	58	1,492.59
5	Donación al MINED, para el Centro Escolar Cantón Palo Galán, Usulután. Equipo Informático(CPU, Monitores, Teclados y Mouses y Mobiliario)	58	1,275.66
6	Donación al MINED, para el Instituto Nacional de San Marcos. Vehículos	3	4,694.67
7	Donación al MINED, para el Centro Escolar Caserío San Jaime, Cantón Ojo de Agua, Usulután. Equipo Informático(CPU, Monitores, Teclados, Mouses) e Impresores	22	503.10
8	Donación al MINED, para el Centro Escolar Caserío La Poza 2, Usulután. Equipo Informático(CPU, Monitores, Teclados y Mouses), Impresores, Ups y Mobiliario.	62	1,565.25
9	Donación al MINED, para el Centro Escolar Cantón El Pozón, California, Usulután. Equipo Informático(CPU, Monitores, Teclados, Mouses e Impresores)	27	711.49
10	Donación al MINED, para el Centro Escolar Caserío Continental, Cantón Ojo de Agua, Usulután, Equipo Informático(CPU, Monitores, Teclados y Mouses), Impresores y Mobiliario	30	606.20
	Donación al MINED, para el Centro Escolar La Poza, Ozatlán, Usulután.		

11	Equipo Informático(CPU, Monitores, Teclados y Mouses), Impresores y Mobiliario.	42	1,608.91
12	Donación al MINED, para el Centro Cantón Batres, Santiago de María, Usulután. Equipo Informático(CPU, Monitores, Teclados y Mouses) y Mobiliario.	35	1,050.03
13	Donación al MINED, para el Centro Escolar Ozatlán, Usulután. Equipo Informático(CPU, Monitores, Teclados y Mouses, Impresores) y Mobiliario	61	1,922.35
14	Donación al MINED, para el Centro Escolar Caserío Flor de Liz, Cantón las Flores, Santiago de María, Usulután. Equipo Informático(CPU, Monitores, Teclados, Mouses) y Mobiliario	36	850.86
15	Donación al MINED, para el Centro Escolar Caserío la Puerta, Ozatlán, Usulután. Equipo Informático(CPU, Monitores, Teclados, Mouses) y Mobiliario	28	826.38
16	Donación al MINED, para el Centro Salvador Castillo, Usulután. Equipo Informático (CPU, Monitores, Teclados y Mouses)	8	343.84
TOTALES		652	22,982.61

Así mismo en el mes de marzo del corriente año, se efectuó la subasta interna para empleados de la institución, en la cual se obtuvieron los resultados siguientes


DESCRIPCION	BIENES A SUBASTAR	VALOR SUGERIDO DE VENTA	BIENES VENDIDOS	VALOR DE LO VENDIDO	BIENES NO VENDIDOS	OBSERVACIONES
Mobiliario, Equipo de Comunicación, Señalamiento, Informático y Diversos y Teléfonos Celulares	789	\$3,645.00	304	\$ 1,914.38	485	Se entregaron a Comisión de Reciclaje
Suministros(Tintas y Toner)	54	\$ 160.00	0	0.00	54	Se entregaron a Comisión de Reciclaje

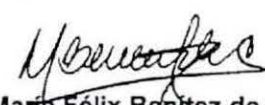
Vehículos	11	\$ 8,600.00	10	\$ 21,115.00	1	No fue Ratificado por la DGP, se incluirá en otro proceso.
TOTAL	854	\$ 12,405.00	314	\$ 23,029.38	540	

Los bienes que no fueron vendidos en la subasta interna, tal como se solicitó en el acta de distribución 02/2013 y al acuerdo 265-CNR/2014, fueron entregados a la comisión de reciclaje conformada por Lic. Flora Noemí Abastado de Mata, Lic. Evelyn Yanira Villegas de Fuentes y Sr. Manuel Alfredo Vásquez, nombrada mediante acuerdo ejecutivo número 0203/2011 de fecha 30 de octubre de dos mil once, para que gestione la venta de estos entre empresas o personas que compren bienes para reciclar, así como también se efectuó la entrega al Departamento de Transporte, del vehículo placa N-17212, el cual será utilizado para utilizar las piezas de este vehículo en las reparaciones de los que actualmente se encuentran en uso.

No habiendo más que hacer constar, se cierra la presente acta a las diez horas y treinta minutos, del once de junio del dos mil quince.


Lic. Jaime Antonio Figueroa A.
Comisión de Destino Final


Licda. Ana Cristina María Oliva de Cristales
Comisión de Destino Final


Licda. María Félix Benítez de Cornejo
Comisión de Destino Final